

LA RUTA DEL BICENTENARIO ¿Festejos de libertad, seguridad y buen gobierno?

Lic. Carlos Alberto Sáinz Dávila, E.A.I., M.I., M.A.T., M.C.E.

Director del Despacho de Abogados Sáinz, Abogados & Cía, y Socio del Área Legal del Despacho de Asesorías Sáinz & Ortiz, Catedrático de la Universidad de Guadalajara



Después de muchos meses de negarme a publicar mis pensamientos en los medios electrónicos ni en los impresos, hoy no puedo resistir la tentación de expresar mis opiniones respecto a los festejos "patrios" de este mes de septiembre.

El antecedente

Como todos los lectores estarán ya enterados, en este mes de septiembre de 2010, estamos más que puestos para conmemorar doscientos años de inicio del movimiento de Independencia de México y cien años del inicio de nuestra Revolución; y prestos a los festejos hemos denominado nuestras carreteras como "Ruta 2010".

Sin duda, hemos trazado una "Ruta Histórica", es decir, un camino seguro y confiable, insisto, la "Ruta 2010" del Bicentenario.

Centenares o tal vez miles de millones de pesos se gastarán en total en tales festejos patrios, tanto la Federación, el Distrito Federal, las Entidades Federativas, y hasta el Municipio más olvidado del presupuesto procurarán no dejar pasar desapercibido evento tan importante, seguramente no habrá regateo en las erogaciones realizadas o por realizarse.

Más de alguna cápsula publicitaria en medios impresos, internet, radio y televisión nos presenta fragmentos de la historia nacional, resaltando a los "Padres de la Patria" en

su ardua labor por darnos libertad, y en algunos casos fomentando el desprecio por el enemigo de entonces.

Todo mundo preparado para desgarrar sus gargantas con tres gritos de ¡Viva México! ¡Que no solo “ retiemble en sus centros la tierra; al sonoro rugir del cañón”!, sino que esta vez, que también i“retiemblen en sus centros los balcones, plazas y palacios oficiales al sonoro rugir del león”! desde los cuales, los mandatarios de todos los niveles gritarán, alabarán y algunos hasta llorarán de emoción por la patria libre, segura y el buen gobierno que han forjado a 200 años de no tener nada, excepto discriminación étnica, explotación, tributo excesivo y mal gobierno. ¡Qué despierte pues ese león dormido que es el pueblo, y ejerza su derecho a ensordecir a súbditos, burócratas y príncipes con su soberano rugir!

La reflexión histórica

Resulta conveniente, que de forma breve recordemos el ayer “pre-independiente” y los principales motivos que llevaron a los líderes independentistas a la insurgencia, para después contrastarlo con el hoy de líderes “democráticos” y hasta uno que otro liberal, lo que nos dará como resultado la comprensión del maravilloso regalo de la libertad que festejamos.

¡Viva la Virgen de Guadalupe!... ¡Abajo el mal gobierno!... ¡Viva Fernando VII!... Fue parte del famoso grito de Dolores pronunciado por el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla y a partir del cual la mayoría de los historiadores dan inicio oficial al movimiento de independencia nacional.



Pero ¿Cuáles fueron las causas reales que detonaron el movimiento independentista? Sin el ánimo de contradecir a los doctos en la historia de México ni de herir susceptibilidades, desde la humilde opinión del que escribe, las acciones que provocaron la reacción insurgente se pueden resumir, en términos generales, y sobre las que debemos reflexionar ante los inminentes festejos patrios, son tres, a saber: 1) La étnico-social; 2) La política y la 3) Económica, las cuales abordaremos de manera sencilla.

La causa étnico-social

Cómo se espera que esté el corazón de una persona que por muchos años hemos humillado, vejado, explotado, en una palabra: esclavizado, y más aún cuando hemos desdoblado esa práctica a sus mujeres, a sus ascendientes, a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Todo ello ante los ojos impotentes de esa persona. Tal vez, esta perspectiva explique, aunque no justifique, la matanza previa a la toma de la Alhóndiga de Granaditas, cuando una sed desmedida de sangre española hizo presa al ejército de Hidalgo. Recordemos pues que una de las principales preocupaciones de Allende era, no obstante contar con un ejército numeroso y creciente, que la gran mayoría de su fuerza bélica fuera desarrapada, indisciplinada y sin la mínima instrucción militar, además de su notable deseo de mostrar al gachupín su coraje revanchista, y apoderarse de botines de guerra que consideraría como la justa indemnización por tantos años de vejaciones y humillaciones. Digamos pues, que para movilizar a un ejército debe darse a sus hombres la motivación correcta, la que normalmente suele ser el botín prometido.

Así pues, tantos años de maltrato a nuestros antepasados dieron como resultado el que se tuviera el valor necesario para gestar la “revuelta independentista”.

La causa política

Sin duda, es del dominio público que en la Nueva España la práctica consuetudinaria de segregación y discriminación de las estructuras de la Monarquía Española, radicadas en el nuevo continente hacia los indios y los nacidos en la “nova-tierra” provocaron el encono y rechazo acumulativo de indios, criollos y mestizos, lo que poco a poco, albergó sentimiento de odio.

Gobernar a un pueblo, pero no permitirles a sus miembros la posibilidad de incorporarse, al menos en un número menor, en las más altas escalas de gobierno, tarde o temprano derivaría en el levantamiento de ese pueblo en contra de su Príncipe, más aún cuando éste ha sido un abusador.

La causa económica

Esta razón es la que más nos interesa en esta ocasión, sin que por ello las demás se estimen menos importantes, por el contrario, la conjunción de las tres causas en un mismo momento histórico y bajo el contexto de debilitamiento militar de la Corona Española, confabularon la gesta independentista.

Desde ésta sencilla opinión, cuando a un hombre se le priva de su libre albedrío sobre sus relaciones filiales, sus mujeres, sus bienes y su economía, sin duda éste comenzará a cuestionarse sobre la conveniencia de su gobierno y buscará participar de él.

Como ya se sabe, uno de los factores que dieron vida al movimiento encabezado por el Cura Hidalgo, fue la abdicación de Carlos IV a favor de Napoleón Bonaparte, y de éste a su vez de su hermano mayor José Bonaparte, mejor conocido en la Nueva España como "Pepe Botellas". Resultado pues de la invasión de Francia sobre España.

Así, el principal reclamo de los "Padres de la Patria" no era, inicialmente, transformar a la Nueva España en una América Mexicana independiente de la Corona Española, sino establecer una administración pública temporal, compuesta medularmente por criollos, en tanto el legítimo Rey Español se restablecía en el trono. De ahí pues, que el Cura Hidalgo en su conocido grito de dolores precisara: ¡Viva Fernando VIII! Así como la expresión; ¡Abajo el mal gobierno! En alusión a las medidas tributarias excesivas impuestas por el gobierno europeo a los criollos, mestizos e indios.

Claro está que la hacienda pública de la España de entonces, se encontraba sumamente debilitada, tanto por pugnas internas como por el financiamiento de su guerra con Francia. Lo anterior, trajo como resultado que la Corona, ante su necesidad de recursos, exigiera cada vez más tributos de sus colonias, siendo el criollo, y el mestizo el principal receptor de estas medidas exactoras.

Pero no solo el tributo excesivo fue motivo de molestia de los nacidos en la América Mexicana, sino que ello se sumó a los estancos económicos, a la alcabala que los indios y nacionales venían soportando como práctica comercial que privilegiaba a los españoles con el control de los mercados internos, y la fijación de los precios.

Así pues, en la Nueva España las condiciones de libre mercado para criollos, mestizos e indios estaban controladas por el capricho español, a las que se les sumó un tributo excesivo impuesto por una Corona Española al borde del colapso financiero por sus innumerables conflictos internos, y sus guerras, principalmente con la Francia Napoleónica,

“ Centenares o tal vez miles de millones de pesos se gastarán en total en tales festejos patrios, tanto la Federación, el Distrito Federal, las Entidades Federativas, y hasta el Municipio más olvidado del presupuesto procurarán no dejar pasar desapercibido evento tan importante, seguramente no habrá regateo en las erogaciones realizadas o por realizarse”.





lo que a su vez, se confabuló con el resentimiento y discriminación social, y con el separatismo político, siendo la cuestión tributaria la gota que derramara el vaso para el estallamiento de la revuelta que, más tarde, se transformara en nuestro movimiento de independencia.

¿Y cómo es que nos atrevemos a establecer la anterior hipótesis, es decir, nuestra afirmación en el sentido de que el tributo excesivo fue factor detonante para la gesta independentista?, pues basta el análisis del documento histórico conocido como "Los Sentimientos de la Nación de Morelos de 1813" particularmente de su artículo 22 para darnos cuenta que el pueblo manifestaba un hartazgo fiscal, es decir, se encontraba agobiado por tantas contribuciones excesivas, y por la rigorización de las medidas económicas

de los españoles, que no permitían un libre acceso a los mercados a los nacidos en la Nueva España. Mismo ordenamiento señalaba:

"22o. Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que nos agobian y se señale a cada individuo un cinco por ciento de semillas y demás efectos o otra carga igual, ligera, que no oprima tanto, como la Alcabala, el Estanco, el Tributo y otros; pues con esta ligera contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados."

Y si revisar lo anterior, no fuera suficiente para convencer a tan atento lector, véase uno de los documentos fundantes de nuestra democracia nacional, me refiero al Decreto de Abolición de la Esclavitud, suscrito por el Generalísimo de América, Miguel Hidalgo, junto con el Secretario Lic. Ignacio Rayón, en ésta mi hermosa ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 6 de diciembre de 1810, el cual en su artículo segundo proclama:

Segundo.- Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que los pagaban, y toda exacción que a los indios se les exija.

A partir del análisis de los discursos contenidos en los documentos antes precisados, preguntémonos ¿Para qué decir en estos documentos tan importantes, lo que no es necesario? Vaya pues, nadie debe dudar que el tributo excesivo era para el pueblo del México Colonial, sobre todo en la etapa agónica de éste, un factor social de agobio y hartazgo, factor fundamental para animar a la gente a lanzarse a la venganza en contra del gachupín y opresor. Todo ello, denotó la percepción de un "mal gobierno".

La reflexión comparativa.

Una vez que hemos esbozado lo anterior, nos queda fija en la mente una máxima socio-fiscal, ésta es: "A mayor abuso tributario de un gobierno, seguramente, mayor es la percepción de que ese es un mal gobierno".

Veamos, hace doscientos años nuestro pueblo se hartó, no solo de ser segregado, discriminado, humillado y esclavizado, sino también del abuso tributario de que fue

objeto, y dichas exacciones fiscales desmedidas generaron la percepción de que el gobierno colonial era un mal gobierno, tan es así, que el propio Hidalgo ante la campana de Dolores lo gritó como parte del discurso exaltante que se conoce como "el grito de dolores ó grito de independencia".

Luego, producto del levantamiento armado se generó un desorden social, político y jurídico, que ni el propio Generalísimo de América podía contener, sus "hordas" de indios enojados arrasaban con cuanto posible botín se les ponía enfrente. Tal vez, como dicen algunos, por eso se negó a tomar la ciudad capital de México cuando la tuvo a sus pies, para evitar una matanza mayor y un saqueo inherente a la personalidad de su ejército. Lo cual le generó el conocido desacuerdo con Allende, y a la postre dividió en dos el ejército separatista.

Sin duda, en esos tiempos no era muy convincente vivir en éste territorio que hoy llamamos México, toda vez que la sensación de saqueo, de inseguridad, un mal gobierno español que finca tributos excesivos, y la matanza de personas en las calles, era la nota común en todos los días.

Pues bien amigo lector fuera usted tan gentil de explicar ¿Qué diferencia existe entre el México de entonces y el actual? Dígame, ¿Hoy usted puede salir a las calles sin temor alguno de ser asaltado? ¿Puede decir que los periódicos casi no hablan de gente asesinada o ejecutada? ¿Es su país seguro y confiable? Por favor, necesito que con honestidad me responda ¿Los impuestos nuevos como el IETU y el IDE, o el aumento del IVA e ISR, son tributos excesivos? ¿Su gobierno los administra bien? ¿Su gobierno es un buen gobierno?

Y después de todo lo anterior, mi muy fiestero lector, dígame: ¿Qué festeja este 16 de septiembre de 2010? Será a caso la libertad, seguridad o tal vez el buen gobierno que vive este país.

Finalmente, sólo permítame señalar que la patria que nos legaron los insurgentes del siglo XXIX, nunca existió, tan es así que al orden impuesto por el Porfiriato nos revelamos en armas de nuevo en 1910 para rescatar ese ideal de nación perdido en las pugnas internas por el poder. En estos festejos inminentes, debemos preguntarnos si ¿Ya tenemos la nación que visualizaron Hidalgo, Rayón,

Morelos, Allende, Josefa Ortiz, Abasolo, Iturbide, Guadalupe Victoria? entre otros; o si más bien vivimos la realidad de el Píplá o la del Niño Artillero, es decir, una nación en la que no hemos dejado de ser siervos de las circunstancias impuestas por el extranjero enemigo, no hemos dejado de usar calzón de manta ni huarache, y nuestro corazón sigue sometido a la mundana enajenación que ofrece la cómoda ignorancia. Hoy querido amigo lector, en 2010 el crimen organizado que se vive en las calles y el narcotráfico generan la posibilidad de una nueva insurgencia en agravio de mal gobierno que se tiene ¡hoy...hoy... hoy!

¡Viva México Señores!

"A la memoria de mi Padre Carlos Sáinz Figueroa"



“Pues bien amigo lector fuera usted tan gentil de explicar ¿Qué diferencia existe entre el México de entonces y el actual? Dígame, ¿Hoy usted puede salir a las calles sin temor alguno de ser asaltado? ¿Puede decir que los periódicos casi no hablan de gente asesinada o ejecutada? ¿Es su país seguro y confiable? Por favor, necesito que con honestidad me responda ¿Los impuestos nuevos como el IETU y el IDE, o el aumento del IVA e ISR, son tributos excesivos? ¿Su gobierno los administra bien? ¿Su gobierno es un buen gobierno?”